

59

EL MINISTRO DE AGUA

RECIBO 005920

Dr. Richard A. Smith

Cuidemos los nacimientos y cauces de las fuentes de agua, reforestando con árboles nativos de la región.

No contamine las fuentes de agua, realice obras de descontaminación y saneamiento básico con sistemas sépticos.

Haga un uso Adecuado del Agua

Evite las pérdidas de agua por daños en llaves y aparatos sanitarios
Informes FUNDACIÓN ECOLOGICA CAFETERA teléfonos 874 39 19 - 889 70 71

ABASTOS CAFETEROS DE CALDAS

EL NO PAGO
OPORTUNO LE
ACARREARA LA
SUSPENSIÓN
DEL SUMINISTRO

ABREVIATURAS

DIV:
LEC. ACT:
LEC. ANT:
CAT:

DIVISIONES
LECTURA ACTUAL
LECTURA ANTERIOR
CATEGORIA



VICTORIA 8908VICTORIA - CALDAS

EBERTO FLOREZ RAMIREZ 0001000000050007000000000

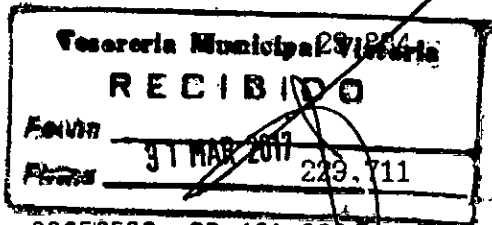
VERGEL Cod. 174037

7.00

Ene-Dic /17 M- 0
199.227

600

Descuen
CORPOCA



109.575

Mar/31/2017 00656558 28.461.000

<ADICIONAL>

120.136

VICTORIA

IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

FACTURA DE

0664938

Nit.

890801151-0

VENTA

Pag:1

C. Postal 174037

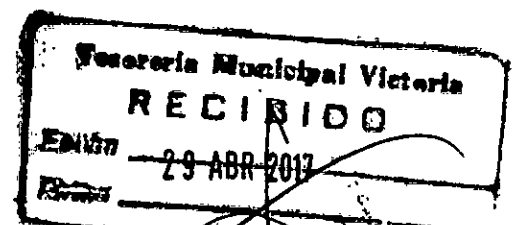
Nombre del contribuyente EBERTO FLOREZ RAMIREZ

Identidad 1306126

DATOS DEL
PREDIO

Direccion		Ficha Catastral		Estrato	Categoria
EL PLAYON		0001000000050005000000000		0	0
Propietarios	Debe Desde	Hectareas	Metros 2	Area Const	Vencimiento
2	2017	6	2952	99	Jun/30/2017

CONCEPTO	VIGENCIA	AVALUO	TARIFA	DESDE	VALOR	MORA	INTERESES	DESCUENTO	TOTAL
CORPOCALDAS	2017	38,009,000	15.00	2017	19,955	3	786	0	20,741
PREDIAL	2017	38,009,000	7.00	2017	266,063	3	5,240	0	271,303
	2017	38,009,000	0.00	2017	600	0	0	0	600
	2017	38,009,000	0.00	2017	125,050	0	0	125,050	0



La presente factura constituye un acto administrativo de caracter particular y concreto de naturaleza tributaria "que incorpora un pronunciamiento sobre la existencia de la obligacion, el obligado y la cuantia del tributo". El acto administrativo que establece la liquidacion del impuesto presta merito ejecutivo de conformidad con el Artículo 828 E.T. Artículo 58 de la Ley 1430 de 2010. "Contra esta factura procede el recurso de reconsideracion de conformidad con el Artículo 720 del E.T.

TOTAL A PAGAR PERIODO

Jun / 2017

159,613





Comité Departamental de Cafeteros de CALDAS ESTRUCTURA DE FINCA

Departamento:	CALDAS	Municipio:	VICTORIA	Vereda:	LA ITALIA		
Cod. Sica:	1786700635	No. Arboles:	1,492	Area Total:	1	Reside:	N
Finca:	EL PLAYON	Tenencia:	POSEEDOR/OCCUPANTE	Area Cafe:	0.45		
Ecotipo:	206B	Doc Caficultor:	51838228	Seccional:	MARQUETALIA		
Caficultor:	SONIA PARRA POVEDA	Doc del Titular:		Distrito:	GANCHOS CAÑAVERAL		

CTCI Delegada a:

U/L Actualizacion: 26/09/2019

No. Lote	Nombre Lote	Area Lote	ASNM	Coord. X	Coord. Y	Variedad	Labor	Fec. Labor	Forma	Dist. Planta	Dist. Sincro DMS	Dens	Plantas	Lumin.	Sombrio	Asocio	Tipo	Progr.
01		0.23	1144	901559.32	1079184.47	castillo	RS	15/10/2014	CU	1.50	1.50	4,444	1,022Sol		ninguno	ninguno	Joven	
02		0.22	1137	901500.40	1079224.78	castillo	NS	02/02/2019	CU	2.10	2.20	2,165	470Sol		ninguno	platano	Joven	

Firma Caficultor
Nombre y Apellidos:

Firma Extensionista
Nombre y Apellidos:

Este documento se entrega a solicitud del caficultor y no constituye prueba de derechos sobre bienes muebles o inmuebles, ni sirve como sustituto de los sistemas de catastro u oficina de registro. Las operaciones, contratos y derechos sobre las fincas se registrarán por las normas civiles correspondientes. Tampoco es un aval o certificación de la Federación a cualquier operación financiera, comercial o civil (incluido el ICR u otros incentivos).

User 33945182

Fuente: SICA WEB 26/10/2019 8:41 AM

Página 1 de 1

Cod. Sica: 1786700635

© FNC 2019 Prohibida su Reproducción



CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VICTORIA CALDAS

INSTITUCION DE UTILIDAD PUBLICA LEY 1575 DE AGOSTO 21 DE 2012
Personería Jurídica No. 403 de Noviembre de 1963
NIT. 810.002.688-4

Victoria Caldas, Julio 07 de 2015
C.B.V.V 17867-043

VENTANILLA UNICA
ALCALDIA MUNICIPAL DE VICTORIA
RECIBIDO 08 JUL 2015

Firma: *[Firma]*

Señores:

CONSEJO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Victoria.

PERSONERIA MUNICIPAL
VICTORIA CDS

Cordial saludo,

RECIBIDO
Jul 08/2015

El día 06 del presente mes, a las 13:56hrs, se recibió llamada por parte del TT Herrera Jorge, Comandante del Cuerpo de Bomberos de Marquetalia, informando sobre un incendio forestal en la vereda La Italia, cerca de la escuela.

Inmediatamente se organizó el personal, Sgto Murillo Danilo, Bro Ramírez Andrés Felipe y Bro Pinzón Cristian Vitelmo, quienes se desplazaron en un vehículo facilitado por el municipio, llevando los equipos necesarios para atender incendios forestales.

Al llegar al sitio se encontró que en la finca el Playón, de propiedad del Sr Gerardo Antonio Muñoz Velásquez, CC 79.701.577 Bogotá, había un incendio forestal, producido al parecer por una colilla de cigarrillo, procedimos a controlarlo y liquidarlo totalmente, contando con la colaboración de los vecinos del sector, donde se quemó 2ha de cultivo de cacao (2000 plantas), además se quemaron 51 matas de plátano y 15 árboles de aguacate.

En la vivienda habitan 10 personas todas con Sisben Nivel 1.

Se regresó al cuartel a las 17:50hrs, sin más novedades.

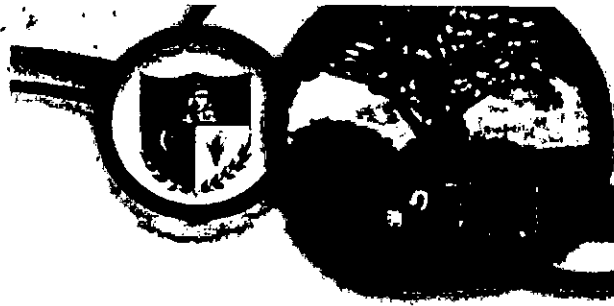
Atentamente,

Jorge Quintero M.
TT JORGE QUINTERO MOLINA
Comandante

CC Alcalde Municipal

Personero Municipal No. 8-49 Teléfono (096) 8552025 - Emergencia 119

Archivo Institución. **VALOR - ABNEGACION Y DISCIPLINA**



ALCALDIA VICTORIA CALDAS

VICTORIA COMPROMISO DE TODOS

NIT. 890801151-0

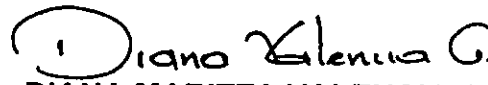
**LA SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL
MUNICIPIO DE VICTORIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS**

CERTIFICA:

Que el Sra. **SONIA PARRA POVEDA** identificada con cedula de ciudadanía numero 51.838.228 expedida en Bogotá D.C, ubicada en el predio El Playón de la vereda la Italia, a sido beneficiada de los diferentes programas agrícolas desarrollados por la Secretaria de Agricultura.

Esta certificación se expide a solicitud de la interesada.

Dado en el municipio de Victoria departamento de Caldas, a los 17 días del mes de octubre de 2019.


DIANA MARITZA VALENCIA GIRALDO
SECRETARIA DE AGRICULTURA
MUNICIPIO DE VICTORIA



JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ITALIA
PERSONARÍA JURIDICA 900391621-5

22 de abril de 2018

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA LA ITALIA MUNICIPIO DE VICTORIA
CALDAS. NIT. 900.391.621-5

Junta de Acción Comunal Vereda La Italia

Yo **Edwin Johan Ardila Aristizabal** como representante legal de la junta de acción comunal de la vereda la Italia. Certifico que la señora **Sonia Parra Poveda**, identificada con Cedula de ciudadanía N° 51.838.228 de Bogotá, es representante legal de nuestra vereda. Además desde hace aproximadamente (cinco) años tiene posesión de un lote de terreno de 4 has dentro de la finca denominada el playón ubicada en la vereda la Italia municipio de Victoria Caldas.

Personaría Jurídica: 900391621
Para constancia se firma el 22 de Abril de 2018

Edwin Johan Ardila Aristizabal

Representante legal vereda la Italia

Tel. 314-825-61-09

ALCALDÍA VICTORIA CALDAS

VICTORIA COMPROMISO DE TODOS

NIT. 890801151-0

EL TECNÓLOGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

HACE CONSTAR QUE:

Después de efectuar visita el día 22 de Abril de 2016, al predio denominado El Playón, ubicado en la vereda La Italia, propiedad de Eberto Flórez Ramírez. Con ficha catastral # 00010000000050005000000000. Con un área de 6 Has 2.962m². Se evidencio que actualmente posee un área aproximada de (1) Has, en bosque natural y rastrojos, dedicadas a la protección de (1) fuente hídrica que afloran y discurren por dicho predio y en función de la protección de la biodiversidad existentes en la zona (especies de flora y fauna) y la conservación del ecosistema.

Se recomienda incluir el predio El Playón del programa de exoneración de impuestos, por un valor del 22% de descuento en vigencia actual y el 80% en intereses de vigencia anterior.

Para constancia se firma en Victoria a los 30 días del mes de Abril de 2016.


Tecnólogo Ambiental


Propietario 51838228 Bta

PERSONA NATURAL

Radicado 201822004881027

Numero de formulario PN- 0016768

Aspirante o Solicitante SONIA PARRA POVEDA

Lugar de Solicitud:

Departamento: BOGOTÁ

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

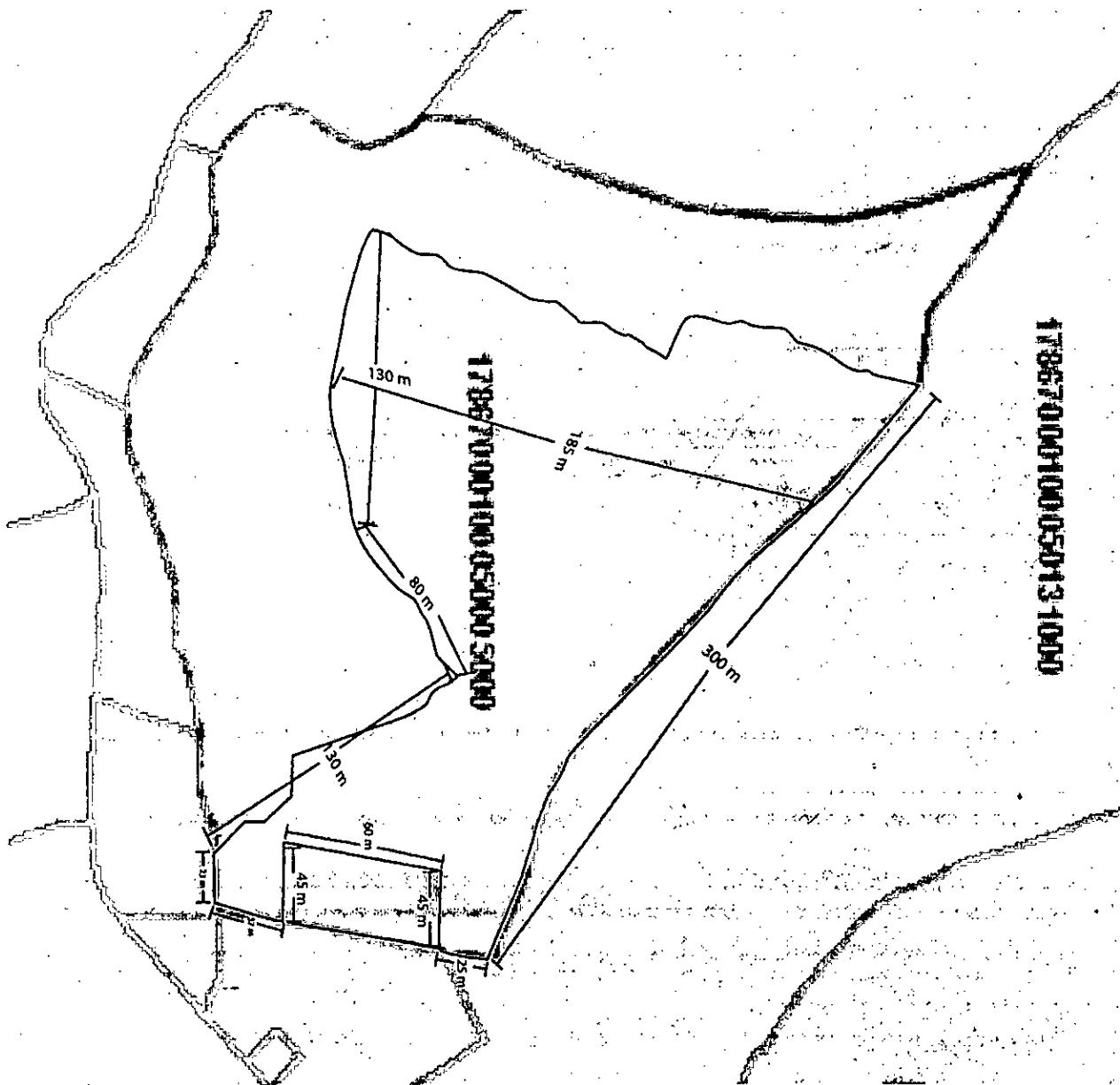
Fecha de la solicitud 16/05/2018

Nombre de quien Recibe la solicitud ANDREA DEL PILAR VARGAS VARGAS

Firma

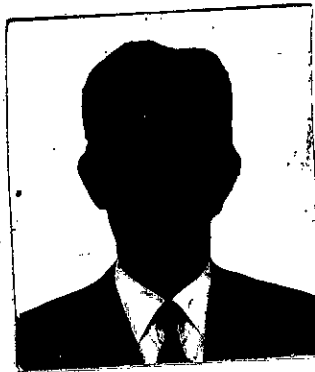
CC: 1053302551

Fiso: 16768



Marzo 02 de 2014, Victoria Cds.

Sr. José Parra

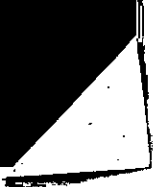


Yo Carlos Arturo Parra, identificado con la CC. 79.283.812 de Bogotá D.C, recibí la escritura por la herencia que me tocaba y el documento del lote de 15x15 donde hice la casa.

Atentamente,

[Handwritten signature]
CC 79283812
de Bogotá

Carlos Arturo Parra
CC. 79.283.812



21.4

